

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etrang. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid 6 en via de
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23,
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,362 DE LA MAÑANA.

MADRID.—SABADO 8 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 25

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica los reales decretos nombrando gobernador de la provincia de Guipúzcoa á D. Benito Canella Meana, que desempeña igual cargo en las Baleares, y de esta provincia al que lo es de aquella D. Matias Edmundo Tirol.

Por real decreto de 5 del actual se ha autorizado á la sociedad concesionaria de los ferro-carriles de Almansa á Játiva y al Grao de Valencia, que en adelante tomará la denominación de «Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona», para que amplie su objeto y la cifra de su capital social con arreglo á las alteraciones consignadas en la escritura adicional de 16 de enero último. La prescripción que se reforma principalmente es la relativa á la composición del capital social que se fija en 95 millones de reales, de los cuales han de emitirse por ahora 66.000.000 rs., y permanecer en cartera la cantidad restante, sin perjuicio de emitirla si fuere necesaria para la realización del objeto social, así como las correspondientes obligaciones hipotecarias hasta una suma igual á la del capital realizado en acciones, mas las subvenciones recibidas.

Por el ministerio de Marina ha sido derogada la real orden de 10 de junio de 1857 que devolvió el carácter de reservados á los informes de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, y se han restablecido los preceptos de la de 15 de diciembre de 1854, que modificaron en el sentido que de nuevo se confirma por la real resolución á que nos referimos, las prescripciones de la ordenanza contenidas en sus artículos del 19 al 35, ratado y título segundos.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Fuenterrabía el alférez de fragata graduado, D. Juan Cucullú y Cucullú.

Se ha concedido la medalla de honor de oro á Mr. Michel Leblond, capitán de la barca francesa Vanquelin, y la de plata á Alejandro Rousel, piloto, y á los marineros Augusto Tosulotte, Carlos David y Pascual Fache, por el humanitario servicio que prestaron con la mayor abnegación á los tripulantes del bergantín español Pizarro en circunstancias de hallarse próximos á perecer la noche del 14 de diciembre último. Igual distinción se ha otorgado á Mr. Charles Austin, capitán de la barca norte-americana Valentina, y la de plata al piloto Williams Davis, y á los marineros Mathew Gavit, Horace Barber, Samuel Bliven y William Austin, por el auxilio que prestaron al bergantín español Nuevo Serafin el 24 de diciembre último.

A La Discusion como á El Pueblo, no inspira confianza el nuevo gabinete piromón.

El censo de población, procedente de recuento de 25 de diciembre de 1860, ha empezado ya á imprimirse. Su resultado respecto de 1857 ofrece el aumento de unos 220.000 habitantes en la península é islas adyacentes, segun prolijas rectificaciones y comprobaciones que tocan á su fin.

Dice El Clamor que en el litigio que siguen los comisionados de apremio contra el recaudador de contribuciones de Madrid, sobre haberles retenido este el 40 por 100 de sus honorarios, á virtud de contrato público, se ha accedido por los demandantes á la inhibición del juzgado especial de Hacienda que solicitó la parte demandada.

La Caja de ahorros de esta corte continúa en una situación cada vez más próspera. A pesar de la especie de concurrencia que se le hace con la creación de varios establecimientos de índole semejante en algunas de sus tendencias, son todavía muchas las personas que prefieren la Caja de ahorros. De aquí el que ascendiera en 31 de diciembre último el capital y réditos existentes en ella reales vellón 26.632.549, 84 céntimos y siendo el saldo á favor de la misma por razón del fondo de reserva de 1.331.618 rs., 98 céntimos, componen ambas partidas un total de 28.464.168 rs., 82 céntimos.

De la memoria que ha publicado la Caja de ahorros resulta que siendo en 1.º de enero de 1861, 12.814 las libretas, y habiéndose abierto 5.086 nuevas durante todo el año y cancelado en el 4.054, existían en 31 de diciembre próximo pasado 45.846, y que siendo el importe á favor de los interesados en aquella fecha de 25.039.025 rs., 49 céntimos, y habiendo ascendido las imputaciones á 7.724.227, y los reintegros efectuados á 7.127.246 rea-

les 24 cént.; el capital de los imponentes en 1.º de enero de 1862 consta de 25.636.004 rs. 25 cént., y sus intereses 996.545 rs. 59 cént., capital e intereses que componen la citada suma de reales vellón 26.632.549.

Las Novedades da algunos datos referentes al Sr. Gutierrez Estrada, á quien se supone principal agente en Francia de los mejicanos que trabajan en Francia por el establecimiento de una monarquía en Méjico. Dice Las Novedades que en 1840 Gutierrez Estrada fué espulsado de Méjico, donde fué ministro de Negocios extranjeros, señalándose por sus ideas tan tanto reaccionarias; que en 1841 publicó en Paris un libro en que se proponía probar la conveniencia de establecer una monarquía en su patria, y recorrió luego algunas cortes extranjeras, pidiendo apoyo á varias dinastías; que en Madrid recibió la gran cruz de Carlos III, y con esta condecoración regresó á Roma, y viudo ya de una señora riquísima, y allí obsequió á la hija del embajador de Austria, obteniendo su mano; que este enlace creó en él ciertas simpatías hacia la dinastía austriaca, proporcionándole además buenas relaciones; y que los últimos sucesos de Méjico le han servido perfectamente para continuar su proyecto, apoyando la candidatura del príncipe Maximiliano.

En la votación del día 4 en el Senado rancó sobre la totalidad de la contestación del discurso de la Corona, los señores que votaron en contra fueron los señores Gabrioux, Segur, d'Aguesseau y los cardenales Donnet, Gousset, Mathieux y Morlot.

El general Ciattoni, que nos dice una correspondencia que había llegado á Turin, no ha querido aceptar el ministerio de la Guerra, que le había sido ofrecido por Ratazzi.

El nuevo ministro italiano del Interior, señor Cordeya, ha sido nombrado gran maestro de la francmasonería italiana.

El periódico Roma-Venecia, de Turin, publica una carta de Garibaldi, en que se niega á tomar la pensión de 4.800 libras que le corresponde como caballero de la orden militar de Saboya.

Anteanoche presidió por vez primera la Real Academia Española el Excmo. señor duque de Rivas, en la cual pronunció un sentido discurso en elogio de su antecesor y amigo D. Francisco Martínez de la Rosa.

La junta general de acreedores de la casa O'Shea y compañía reunida el miércoles, rechazó por mayoría de votos las proposiciones de los quebrados. Estos se obligaban á pagar el 40 por 100 en tres plazos y el término de un año.

El Clamor Público no está satisfecho de la mayoría ni de la minoría del Congreso, de quienes dice que «vejetan como sumidas en un sueño letárgico que les impide tomar una parte activa y eficaz en las cuestiones que se agitan en las luchas parlamentarias, en el ataque y la defensa.»

La junta directiva de la Caja de Ahorros, además de las dos secciones que recientemente ha establecido, trata de crear otras dos, por exigirlo así el creciente desarrollo de dicha corporación y la conveniencia del público.

Veintitrés años hace que se estableció en esta corte la Caja de Ahorros, á impulso del genio creador del marqués yudó de Pontejos; y ya en el primer año de su instalación, que fué el de 1839, contó con 1.431 imponentes. Decretó en los cuatro años posteriores, y se notó también en el de 1848 algun descenso; pero la marcha regular del establecimiento ha sido siempre próspera y progresiva, como lo demuestra el que en el primer quinquenio fueron los nuevos imponentes 4.765; en el segundo, 6.019; en el tercero, 9.775; y en el cuarto, 35.535; siendo el año en que mas el de 1861, en que subieron á 5.086, ó sean 1.871 mas que en el año anterior.

Cuentase en Paris que en el último baile de máscaras de la condesa Walewska, el emperador hacia la corte á una dama y trataba de quitarle el bouquet, cuando otro dominó, que había reconocido al emperador, se aproximó á la dama, y le dijo: «Dale el ramillete, porque si no va á decir que perteneces á una nación degenerada.» Esta alusión á su carta al conde de Palikao puso en fuga al dominó imperial.

Dicen de Paris á un periódico, que es tan grande la miseria, que todas las ma-

ñanas se ven atestadas las puertas de los cuarteles de jornaleros, mujeres y niños, que acuden á recoger las sobras de los soldados.

El 1.º de marzo por la noche la policía de Paris se apoderó de muchos pasquines, que decían: «Se necesitan trabajadores para barrer dos chambres (habitaciones ó Cámaras) y una cour... (corte ó patio).»

Dice El Contemporáneo que para las dos sillas que ha dejado vacantes en la academia de la Historia la sentida pérdida de los señores Martínez de la Rosa y conde de Clonard, suenan como candidatos probables el Sr. D. Florencio Janer, autor de varios eruditos trabajos premiados por dicha corporación, y uno de los señores hermanos Oliver, que tan brillante muestra e sus conocimientos históricos y arqueológicos han dado en la estensa memoria titulada *Munda Pompeiana*. También se dice, añade el mismo periódico, que la academia de ciencias morales y políticas, para mostrar que está exenta de todo espíritu de partido, llamará á su seno, en reemplazo del Sr. Martínez de la Rosa, bien al Sr. D. Nicolás María Rivero, bien al catedrático de filosofía de la Universidad central, D. Julian Sanz del Rio.

Es cosa decidida la venida á Madrid para la próxima temporada cómica, del distinguido actor D. Fernando Ossorio. Los periódicos valencianos al dar esta noticia lamentan que el aplaudido artista no continúe en aquella ciudad.

En Oviedo se han estrenado con buen éxito un drama titulado *De esta clase hay muchas aves*, original del señor Carriades, y un juguete cómico, titulado *La cesantía de un portero*, del Sr. Llovera.

Han sido ajustados para la próxima temporada en el teatro principal de Valencia, la señorita Bagá y el Sr. Olona.

El antiguo y monumental alcazar de Segovia, colegio, como es sabido, de oficiales de artillería, es hoy un monton de humeantes ruinas. A la una de la tarde de anteayer se declaró un terrible incendio en la parte superior y posterior del edificio. Todos los profesores y cadetes hicieron desde el principio heroicos esfuerzos para detener los progresos de las llamas; pero inútiles. Los gobernadores civil y militar y el juez de primera instancia acudieron tambien de los primeros; pero corrieron peligro de perecer víctimas de su celo. Los cadetes fueron sacados del edificio y distribuidos por la ciudad mientras las bombas funcionaban. Pero las mismas bombas quedaron abandonadas y los que las manejaban cortados por las llamas, y muchas personas escaparon de la muerte milagrosamente. El incendio se estendió con pasmosa rapidez por la parte posterior del alcazar y sucesivamente desaparecieron el salon del trono y otros inmediatos. Un fuertísimo viento que soplabá hacia inútiles los esfuerzos de las tropas, de los operarios y del vecindario entero y propagó el incendio por todas partes. A las cuatro de la tarde el fuego era dueño de todo el edificio y solo parecían desahar á la voracidad de las llamas la parte abovedada y el torreón grande. Lo admirable y por lo que deben darse gracias á Dios es que en aquella hora no habían ocurrido desgracias personales. De los efectos del colegio hoy dotado en instrumentos y mobiliario como los primeros de Europa, no se han salvado sino muy pocos y entre ellos el arca de los fondos. A las seis de la tarde el fuego había consumido las armaduras y pisos altos del alcazar, y el fuego estaba reconcentrado en la parte inferior del edificio; pero el viento soplabá todavía y no había esperanzas de que se salvarse sino lo construido de piedra sillera y defendido por las bóvedas.

El desenlace final de esta horrible catástrofe le tienen nuestros lectores en los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS que hemos recibido durante la mañana de ayer:

Segovia 7 á las diez de la mañana.

El fuego ha continuado toda la noche. Las bombas venidas de San Ildefonso trabajan sin descanso y con esperanza de dominar el incendio y de librar algunas salas. Seguimos con la fortuna en medio de tanta desdicha de no tener que lamentar ninguna desgracia personal.

Segovia 7 (por la tarde).

El incendio ha sido dominado antes de que pasase las bóvedas del piso de entrada. Las bombas funcionan y le extinguirán por completo. Quedan intactos los almacenes bajos. La enfermería, dos clases y dos salas con muebles y

ajuar de los cadetes. Las paredes del edificio se sostienen firmes. Esta noche quedarán acuartelados los cadetes en el de alumnos de San Francisco, y mañana se abrirán de nuevo las cátedras.

Segovia 7 (por la tarde).

El incendio ha terminado, pero se desconocen sus causas. Empezó en la techumbre de madera de la torre del homenaje; se propagó á los techos, todos de maderas viejas y secas, y tres cuartos de hora despues de haber empezado las llamas lo devoraban todo. Ha desaparecido por completo la magnífica biblioteca del colegio que contaba doce mil ejemplares. También han desaparecido muchas y preciosas máquinas. Del armamento de los cadetes no se ha salvado nada. La población está consternada.

Por conducto extraordinario se han recibido ayer en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA detalles curiosos y exactos de cuanto pasó el miércoles en Paris en la sesion del cuerpo legislativo. Helos aquí:

La sesion se abrió á la una en punto con una concurrencia desusada en los bancos de los diputados y en todas las tribunas. El presidente de la Cámara tomó acto continuo la palabra: «Señores, dijo, he tenido el honor de recibir ayer una carta del Emperador y me he apresurado á convocaros á fin de no perder un instante en comunicar á la Cámara y al país un documento que debe estrechar los lazos que unen al cuerpo legislativo con el soberano.

Por espacio de algun tiempo no fué posible continuar la sesion; tal fué el efecto que hicieron las palabras del presidente.

Dióse luego lectura de la carta del Emperador, y cuando al concluirla los diputados prorumpieron en vivas al soberano, el presidente anunció que anteayer empezaría la discusión del nuevo proyecto. En el momento que el conde de Morny abandonó el sillón de la presidencia, un gran número de diputados le rodeó; protestando de su viva satisfacción.

Hallábase en la *Tejería*, en uno de los días de principios de febrero un zúavo francés y un soldado de cazadores de la Union, reunidos con un ranchero (guajiro) mejicano, de aquellos que gozan de cierta nombradía por su destreza en enlazar, y que sostenía que con su lazo no se le escapaba un hombre por armado que fuese: el zúavo opinaba lo contrario, y pasando al terreno práctico, arma la bayoneta y echa á correr. El mejicano arrima los acicales á su cabalgadura y le tira el lazo, enlazándole por el cuello y derribándole el gorro frigio. El cazador de la Union quiso ver si la destreza del mejicano alcanzaba tambien á él, y practicando los mismos preliminares, dió un quite con el fusil, teniéndolo cogido horizontalmente con ambas manos, desviando el lazo, y poniendo casi instantáneamente la bayoneta al pecho de su adversario, haciéndole parar el caballo y causando no poco susto al ranchero, que creyó que la cosa iba de veras. Este incidente mereció la mas cumplida aprobación de españoles y franceses.

Por la direccion general de agricultura se han remitido á las juntas provinciales del ramo, á fin de distribuirlos, segun convenga, varios ejemplares de la *Instruccion popular para el azufrado de las vides*, escrita en francés por Mr. Le Carin, traducida recientemente al español. Por medio de grabados se representan en este pequeño folleto los sencillos instrumentos que deben usarse explicándose además todos los pormenores del método.

Noticias recibidas de Puerto-Rico por la vía de Inglaterra confirman por desgracia lo que se había dicho sobre el estado delicado de la salud del general Echagüe; si bien parece que no ofrece por ahora gravedad.

Parece que en la discusión del presupuesto de Hacienda, la minoría progresista del Congreso se levantará á apoyar y defender los votos particulares que han firmado los Sres. Madoz y Figuerola; el primero contra las nuevas tarifas del papel sellado, y el segundo sobre la prima concedida al contratista de tabacos si entrega con anticipacion 85.000 arrobas para evitar que la prolongacion de la lucha en los Estados Unidos prive á nuestras fabricas del tabaco kentuki y virgínia que necesitan para sus labores.

Ha sido nombrado cónsul de España en Veracruz, el Sr. D. Balbino Cortés.

El 24 de mayo habrá un sorteo extraordinario de la loteria, en la que jugarán 25.000 billetes de á 600 rs. cada uno. El premio mayor será de dos millones de reales.

El 14 de febrero había en la Habana 350 enfermos, correspondientes á nuestras tropas expedicionarias, y se esperaba algunos mas á bordo de la urca *Pinta*; pero casi ninguno de ellos ofrecía gravedad.

Ha sido nombrado gobernador militar y político de Veracruz, el coronel graduado teniente coronel de caballería, don Ramon de Menduina.

El Excmo. señor brigadier D. Carlos Vargas se ha encargado del mando de la primera brigada del ejército expedicionario de Méjico; y para el mando de la segunda se ha nombrado al brigadier de ingenieros Sr. Pasaron y Lastra.

Un despacho telegráfico llegado ayer á Madrid, dice que ha salido de Atenas el embajador francés, comisionado por el rey de Grecia para arreglar una capitulación con los sublevados de Nauplia.

Ayer nos trasmite la Agencia Reuter el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Londres 7.
Noticias de Nueva-York del 22 dicen que han llegado á la fortaleza de Dannelson dos regimientos confederados para rendirse á los federales.

Asegura el *Tennesian*, que los confederados no empuerán batalla en Nashville.

Las correspondencias de la Isla de Cuba nos dicen que había corrido en la Habana la noticia de que en Cayo-Hueso, isla próxima á la de Cuba, había 40.000 yankees dispuestos á dar un golpe de mano contra Cuba ó Santo Domingo; pero podemos desde luego desmentir esta noticia, pues las noticias oficiales que se tienen en Madrid, nada dicen de semejante intención, y además los anglo-americanos tienen harta que hacer con sus asuntos interiores para meterse donde no los llaman.

Ha empezado á publicarse en Veracruz un periódico titulado *El Eco de Europa*. El 9 debió sufrir la pena de muerte en garrote en Veracruz un soldado español de malos antecedentes llamado Diego Castillo, que había asesinado á un paisano mejicano llamado José María Gonzalez.

Acercá del estado sanitario de Veracruz dice una carta dirigida al *Diario de la Marina*: Las calenturas intermitentes se han desarrollado estos días á consecuencia de un calor insufrible; no se recuerda otro igual en esta época del año, pero felizmente no causan defunciones y si algunas entradas en los hospitales.

Decíase en Veracruz el 8, que estaban para llegar dos batallones franceses, uno de ellos de zúavos. Las bajas de los franceses ascendían á 580. Los ingleses tenían de 90 á 100. Las de los españoles ascendían á cerca de 1.000, pero las de unos y otros carecían de gravedad, pues bastaba á los enfermos mudar de residencia para restablecerse.

En Veracruz se decía que Juárez estaba furioso y que se proponía oponerse á los aliados en Chiquihuite y Cerro Gordo; pero la creencia general era que los mejicanos se contentarían cuando mas con hacer salvas desde lejos.

El último día de los señalados para la compra de caballos padres, con destino á los depósitos del Estado, hubo mucha concurrencia de vendedores. Se adquirieron diez buenos caballos por la respetable suma de seis mil duros. Estos semientales irán á llenar las bajas naturales de los depósitos del Norte, pues para cubrir la misma atencion en los del *Mesopotamia* está encargada una comision especial domiciliada en Córdoba. No sabemos si las compras continuarán en razon á que la temporada del servicio comienza en este mes. Creemos que tanto el señor ministro de Fomento como la direccion de agricultura dispensan una atencion muy preferente á la organizacion y fomento del ramo de cria caballar.

La escasez de cebada que se notaba en Tetuan, por efecto de los temporales que han impedido por muchos dias el alijo de los buques, ha quedado remedada, por que, segun despachos telegráficos, ayer llegó á la rada de Tetuan un barco remolcado por un vapor con 1.200 fanegas de cebada. También con el objeto de prevenir toda escasez en otros artículos de primera necesidad, mañana saldrá de Valencia para Tetuan el vapor *Ter* con miles de arrobas de harina, gran número de

pipas de vino y 7,000 arrobas de arroz; ayer se han adquirido por subasta en Burgos hasta 16,000 arrobas de harina que se embarcarán en Santander para Tetuan, y por último, anoche salieron de Sevilla para el mismo punto los vapores Manolito y Cid con el completo de otras 12,000 arrobas de harina, destinadas al ejército de ocupación.

Anteayer salió de Algeciras para Tánger el vapor Liniers que va a relevar a la goleta Consuelo y que ha llevado pliegos para nuestro encargado de negocios en Tánger.

Las comunicaciones de Algeciras siguen haciendo temer que pueda ocurrir un choque entre el Sumpter y los vapores federales que le acechan. Siendo una cosa dispuesta por nuestro gobierno y consentida por el de los Estados Unidos, que no ha de permitir a los buques de las partes beligerantes que hallen abrigo en nuestros puertos que se hagan a la mar sino veinte y cuatro horas después que hayan partido los buques de sus adversarios, y no debiendo ser las aguas españolas teatro de un choque, los buques de la escuadra española no es natural que permitan que en los límites de nuestra jurisdicción marítima ocurra el conflicto que se teme.

La Agencia continental nos espació anteayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, que recibimos ayer mañana:

Paris 6 (a las 6 y 25 minutos.) Se ha presentado al emperador el mensaje del Senado.

Ha llegado a Roma una nueva batería francesa. Reina completa tranquilidad en aquella capital.

Esta mañana ha salido Garibaldi de Turin, dirigiéndose a Génova. Trieste 6.

Se desmiente el bloqueo de Náuplia. Continúan los combates entre las tropas y los sublevados. La agitación es cada vez mas pronunciada en Grecia.

La Crónica del ejército expedicionario que se publicaba en Veracruz, ha desaparecido de la escena. Su último número lo publicó el 15 de enero. La desaparición del periódico la fundan los redactores en la imposibilidad de organizar la imprenta, y en las indicaciones que les han hecho las primeras autoridades, de que en los momentos actuales era inconveniente publicar un periódico político en Veracruz.

Ha llegado a esta capital el doctor Meunier ex-interno de los hospitales de París, cuyo profesor ha venido a España con la misión de organizar el servicio sanitario del ferro-carril del Norte.

Va a publicarse en Veracruz una obra titulada: La expedición a Méjico. En esta obra, además de detallarse las operaciones que practique el ejército expedicionario y de publicar los retratos de los principales jefes españoles, franceses e ingleses, se darán a conocer todas las costumbres de los diversos Estados que componen la república mejicana, publicándose reseñas históricas, tradiciones, anécdotas, y descripciones propias para llenar el objeto; ilustrando además el texto con vistas, retratos y paisajes, grabados y litografiados.

Nuestro corresponsal particular de Cádiz nos dirige el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 7. El 20 saldrá para Puerto-Rico el vapor «Ferrol», conduciendo al general Messina. Así que regrese el «San Antonio» saldrá nuevamente para Fernando Poo.

Parece que anteayer se ha detenido y preso a una persona por sospechas de complicidad en el asesinato perpetrado en la Corredera de San Pablo.

Las noticias no políticas que recibimos ayer de la Habana anuncian gran animación en los teatros y en los salones con la aproximación del Carnaval. En el teatro de Villanueva continuaban sin intersección las representaciones de La Cruz del matrimonio. En el mismo teatro se han puesto en escena por la señora Valentini de Bremon dos comedias del Sr. D. Rafael Leopoldo de Palomino, redactor de La Prensa, tituladas Flor del desierto y La aurora del Jucael. En el Circo los hermanos Haulon llamaban la atención del público con ejercicios gimnásticos de esos que hacen erizarse el cabello. El teatro de ópera seguía funcionando aunque la compañía no pasa de mediana y por último los bailes se sucedían casi sin intermisión.

Parece que el duque de Brabante retardará su viaje a España.

Un periódico dice que el Sr. Bernar será nombrado subsecretario de Gracia y Justicia por el nuevo ministro del ramo. Cansados estamos de repetir que el señor Negrete está tan firme en su puesto, como cualquiera de sus compañeros. El señor Bernar ocupará la subsecretaría, para que le ha elegido el mismo señor Negrete, en cuanto el actual subsecretario Sr. Casanova pase al nuevo destino con que van a premiarse sus buenos y dilatados servicios.

Días pasados anunciamos que la señora condesa de Montijo había abierto sus salones y que daba conciertos los jueves y domingos; pero mejor informados, hemos sabido que únicamente recibe a sus amigos íntimos sin fijar día al efecto y sin dar a sus reuniones el mas mínimo carácter de fiesta, bien ajeno del estado en que se encuentra su espíritu por la dolorosa pérdida de su inolvidable hija la duquesa de Alba.

Ha sido nombrado comandante general militar de Oviedo el brigadier Mogrovejo, que manda un cuerpo de infantería en Zaragoza.

Por las comunicaciones que ha recibido ayer el gobierno de la isla de Cuba, parece que el general Serrano sigue mostrando deseos de ser relevado de su cargo por el estado delicado de su salud; pero se muestra también dispuesto a servir a la nación y a la Reina, mientras le queden fuerzas para ello.

La España descubre en la carta dirigida por Luis Napoleon al cuerpo legislativo retirando el proyecto de pension al general Montauban, una confesión implícita de debilidad, de abdicación ante las oposiciones, de que cede su iniciativa y se doblega ante la necesidad y ante una fuerza mayor.

Una carta de Méjico fechada el 28 de enero, que publica un periódico de esta corte, dice que el 21 el ministro de Relaciones y Gobernación tuvo el buen acuerdo de mandar que la prensa callase sobre la cuestión extranjera. Esta medida ha sido para los españoles un tanto benéfica, pues en este como en todos los demás asuntos, los periódicos mejicanos solo eran libres para insultar a España. Fueron suspendidos también por orden del gobierno los periódicos franceses L'Estafete y el Trait d'Union. A este último se le permitió que continuara publicándose, pero su editor creyó conveniente suspenderle mientras dure la actual situación.

Ha sido preso en Nápoles el Sr. Gervasi director del periódico La Pietra infernale. También ha sido preso apesar de hallarse enfermo en cama el director del Corrispondente.

El Manchester Guardian dice que el número de pares católicos en Inglaterra asciende a 22, de los cuales tienen asiento en la Cámara los lores 15. En toda la Gran Bretaña cuenta el catolicismo 13,888 obispos y sacerdotes, 4,049 templos, 50 comunidades de hombres, 462 conventos y 12 colegios. En el último año se ha aumentado en 166 el personal del clero, en 16 las comunidades de hombres y en 52 los conventos.

De los datos estadísticos publicados por la caja de ahorros, resulta una diferencia bastante notable en favor de la prevision del sexo femenino.

El Unitario, periódico de Módena, dice que la cantante Sra Zenoni, había recibido un anónimo prohibiéndole, bajo pena de una silba espantosa, cantar una canción española. La razón con que se justificaba a amenaza, era que España no ha reconocido el reinado de Italia.

Las tropas confederadas que bajo el mando de los generales Pillow, Floyd, Johnston y Buckner, ocupaban la fortaleza de Donnellson y capitularon, ascendían a 13,000 hombres como anunció el telegrafo a LA CORRESPONDENCIA.

En el cuarto trimestre de 1861, la dirección general de Agricultura, industria y comercio, concedió 34 privilegios de industria, tanto de invención como de introducción. Entre ellos figuran: un sistema de armas de fuego con número indeterminado de tiros; un procedimiento para hacer compita una pasta aplicable a la fabricación del papel; mejoras introducidas en un sistema de calderas de vapor; sistemas perfeccionados de máquinas para fabricar tejidos de malla, y para perforar tuneles y galerías; aparato para producir altas temperaturas con toda clase de vegetales en hornos de reverbero; procedimiento para obtener el aceite bituminoso llamado de squisto; nuevo sistema de coches omnibus; sistema de hornos económicos para cocer pan.

La Stella del Mattino publica la carta del vicario general de Nápoles al general Lamarmora protestando contra la violación de la clausura en los conventos de monjas de aquella ciudad por la policía piemontesa y la contestación del general al vicario. Dice este que habiendo protestado las superiores contra aquella violencia, la policía contestó que no reconocía superioridad alguna eclesiástica. El general Lamarmora contesta con mucha sequedad que ocupará los monasterios que convengan al servicio público.

Una correspondencia de París de 27 de febrero, dice que el lunes por la mañana fué llamado el príncipe Napoleon por el emperador, y ambos primos tuvieron una larga entrevista. En el interin, el coronel

Franconiére, ayudante de campo del príncipe, hablaba en la antecámara con los oficiales de órdenes, y sin vacilar aseguraba que el príncipe no hacia ni decia nada sin estar de acuerdo con el emperador. El marqués de Gallifer se apresuró a referir este incidente al príncipe Joaquín Murat, enemigo del príncipe Napoleon, y a su vez fué a noticiarlo a la emperatriz. Encolerizada esta, sigue hablando el corresponsal, corre al gabinete del emperador, y allí prorrumpe en amargos reproches, en expresiones de dolor e inquietud maternal, y declara al emperador que debía optar entre ella y el príncipe Napoleon; que aquella noche no asistiría al baile, etc., etc.... Después de comer, dijo la emperatriz que se sentía indispuesta, y se retiró a sus habitaciones, donde sufrió un ataque de nervios; y no se presentó en el baile hasta las once de la noche, llevando en la mano un frasco de sales. A la conclusion del baile tuvo una conversacion con el emperador en su gabinete: ¿qué pasó allí? Solo he sabido que la emperatriz se retiró a las dos, tranquila y risueña.

Se ha prohibido en París la traducción de un gran número de artículos de otros tantos periódicos extranjeros, alusivos al discurso del príncipe rojo, que es como llaman al príncipe Napoleon. Entre dichos periódicos figuran el Times, el Standard, el Morning-Chronicle, la Gazette d'Augsbourg, la Gazette de Cologne, y otros.

Para el 23 de febrero se anunciaba en la Habana un baile de trajes, que se decía iba a dar el capitán general, y para el que se hacían grandes preparativos.

Para reemplazar las bajas que por efecto de las enfermedades habían tenido nuestras tropas expedicionarias en Méjico, estaban ya dadas las órdenes a la salida del correo, para que marchase a Veracruz un batallón de infantería de Marina de los que habían ido de la Península.

Todas las cartas de Veracruz que hemos visto, y que son muchas, están unánimes en creer que los mejicanos solo quieren ganar tiempo, y que lo que conviene es que los aliados, imitando lo que hicieron en otro tiempo los anglo-americanos, se decidan a obrar activamente, haciéndoles sentir todo el rigor de la guerra.

Los soldados franceses que habían desembarcado hasta el 18 de enero en Veracruz, eran 2,610 hombres.

El martes continuaban algunos puntos de los alrededores de Sevilla cubiertos de agua del desbordamiento del Guadalquivir. El tiempo se iba serenando y se esperaba que el río volvería pronto a su cauce natural.

De un día a otro debe salir de Valencia para Madrid el administrador de fincas y propiedades del Estado, que era de aquella provincia, D. Tomás Mojados, el cual ha sido nombrado para servir igual destino en esta de Madrid. En reemplazo del señor Mojados, ha sido nombrado el señor Gonzalez Serrano, interventor de la administración de Hacienda de Valencia.

El emperador Napoleon, según escriben de París a El Contemporáneo, dice a sus amigos que trata de detener las tendencias parlamentarias, y demostrar que la mano del amo no se ha debilitado.

Una carta de París dirigida a El Contemporáneo, dice que el marqués de Lavalette ha recibido del emperador el encargo de preguntar al cardenal Antonelli, qué suma necesitaria Su Santidad en el caso de que se creyera obligado a salir de Roma; pues el emperador pondria esa suma a disposición de la Santa Sede. El cardenal Antonelli oyó con sorpresa dicha pregunta, y contestó al embajador francés que si el abandono del hijo mayor de la Iglesia obligaba al Papa a abandonar su capital, estaba seguro de encontrar al lado de los católicos fieles cuantos auxilios necesitase. Dudamos que estas noticias sean ciertas.

En todo Méjico había causado grande indignación la idea de que en Europa se pisen en darles un rey determinado en la persona del príncipe Maximiliano.

Por comunicaciones oficiales del mas autorizado origen se sabe que el 20 de febrero era el día señalado por los aliados para emprender la marcha hacia el interior de Méjico. No se había ya emprendido el movimiento por la necesidad de reunir los trasportes necesarios y de aguardar algunas fuerzas que habían salido de la Habana.

Ya se ha notificado la sentencia a los señores Cano y Narvaez, complicados en la causa que se formó a consecuencia del periódico clandestino El Monigote. El juez que entiende en este proceso ha confirmado la pena de seis años de prision pedida contra el Sr. Cano, rebajando a ocho meses los 17 que se imponían al señor Narvaez. Falta aun la confirmación de la audiencia.

Una carta de Veracruz que se nos ha

facilitado, dice que la division española había tenido un 10 por 100 de enfermos y los franceses un 20 por 100, por hallarse menos aclimatados. Los ingleses habían reembarcado todos sus soldados, y no se disponían a saltar a tierra hasta que fuesen a empezar las operaciones. En resumen, los españoles tenían de 800 a 1,000 enfermos entre Veracruz y la Habana, y los franceses que no tenían la cuarta parte de fuerzas contaban 400.

Ha sido nombrado vice-presidente del consejo de esta provincia D. Alejandro Ramirez Villaurrutia en sustitucion del excelentísimo señor conde de la Oliva, cuya dimision, fundada en el mal estado de su salud, le ha sido admitida concediéndole al mismo tiempo los honores de jefe de administracion. También ha sido nombrado vocal del mismo consejo don José Marca de Lara en la vacante que ha dejado D. Francisco Millan y Caro que ha hecho dimision igualmente.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,431 fanegas de trigo de 54 1/4 a 61 rs. fanega, quedando por vender sobre 364 fanegas, cebada de 29 a 32 y la algarroba a 42.

Ayer tarde a última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Continental:

Berlin 7. Parece que el rey hará próximamente un viaje a Londres, con objeto de visitar a la reina de Inglaterra.

Turin 7. El rey Victor Manuel prolongará su permanencia en Milan.

El emperador de Austria es esperado el día 15 en Verona.

Paris 7. El proyecto de premios para los hechos de armas brillantes, ofrecido por Napoleon, ha sido presentado al Consejo de Estado.

Ayer ha recibido el gobierno la noticia de que ha sido nombrado ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Madrid, Mr. Wilmot.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7. El 3 interior español a 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 42 1/2, y la amortizable a 19 1/8; el 3 francés a 69-90, y el 4 1/2 a 97-75 sin cupon.

Londres 7. Los consolidados ingleses quedaban de 93 1/4 a 3/8.

CORTES.

CONGRESO—SESION DE AYER 7.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Se abrió a las dos y media y se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó sin discusion un proyecto de ley concediendo una pension de 3,000 rs. a la viuda de un jornalero muerto por llevar a efecto un acto de abnegacion, y otro concediendo otra pension a la viuda de un jefe de caballería.

Interpelacion sobre imprenta.

El Sr. CALVO ASENSIO: Ha pasado tanto tiempo desde que empecé a hablar sobre esto punto, que temo que el eco de mis palabras se haya perdido ya en la memoria de los señores diputados.

Voy a la cuestion de imprenta, cuestion que no solo a los periodistas, sino a la sociedad entera afecta, porque cerrada la tribuna no queda ni la voz ni la prensa.

Vamos a ocuparnos de la ley de imprenta y de la aplicación de la ley de imprenta, y apelo y llamo en mi apoyo a los diputados periodistas que están al lado del gobierno, y a los que de oposición han defendido a los periódicos ante los tribunales.

Esta ley no ha merecido el apoyo energético ni aun de los que la hicieron. Y este gobierno que tanto prometia al país, se creia que la haria desaparecer. Nada sin embargo hizo, y nos amenazó con un proyecto de ley que vino al Congreso, se leyó y pasó a una comision en cuyo poder continúa hace dos años.

El criterio que ha seguido el gobierno para aplicar la ley ha sido: dureza para los diarios de oposicion, benignidad y hasta impunidad para los ministeriales. Es decir, para los que le lisonjaban una completa libertad, y para sus adversarios la mayor intolerancia.

Ante los tribunales se han llevado diferentes periódicos que no debían haberse llevado, y los tribunales han tenido que fallar cohibidos por el gobierno.

Por el Tribunal Supremo se declaró que el gobernador y el fiscal debieron recoger los artículos antes de denunciarlos, y sin embargo, los agentes del gobierno siguieron denunciando sin sujetarse a la prescripcion legal.

Como prueba de la parcialidad en favor de la prensa ministerial, recordaré que el señor Olózaga leyó un artículo culpable, publicado en un periódico patrocinado por el gobierno y que circuló en un periódico que no tenía las condiciones que el ley exige para publicarlo. En otro periódico de intereses materiales de Asturias se ha publicado también un artículo sobre el poder del Papa, en el que se ataca de un modo inculcable al jefe de la nación vecina, y llevado ante los tribunales fué condenado; pero después se le levantó la condecoración por medio de una real orden.

viene de real impuesta una causa, ¿qué han de hacer los tribunales?

El gobierno que tal hace se cree con el derecho de indultar a los que han sido penados, sin contar con la parte y contrariando el dictamen de la audiencia. Pasan de ocho indultos los concedidos a un periódico ministerial, y pasan de veinte las causas de real orden a periódicos de oposicion. ¿Puede así aplicarse la ley con justicia?

Me voy a ocupar de una recogida que debe llamar la atención. Era la época en que el valiente ejército español regresó de Africa lleno de glorias y laureles. Un periódico recordó con este motivo, y para mayor grandezza de nuestros soldados, que durante la campaña no había sido necesario formar ni el mas pequeño surtido por la mas leve falta. Pues bien, fué recordado. El artículo decía así (leyó). Aquí se vé la intencion de la recogida, la de que no se admitiera la denuncia, y la de que se hagan cálculos sobre ciertas cosas.

El gobierno ha dicho que nunca ha recogido periódico alguno porque se haya ocupado de la personalidad de los ministros. Pues voy a leer lo que dijo un periódico recordando algunos hechos pasados de un ministro, y cuyo periódico fué recogido (leyó).

El gobierno ha perseguido a la prensa, pero en cambio ha protegido un libro que yo creo que debería figurar en el índice romano, publicado con gran lujo, y escrito por Sr. Patrocinio, en el que se leen cosas así (leyó).

Ha procurado demostrar de qué manera se ejerce la parcialidad con los periódicos en pró de los ministeriales y en contra de los oposicionistas. Yo suplicaría al gobierno, que tuviera el valor de sus convicciones, y que de una vez mate a la prensa.

El señor ministro de la GOBERNACION: Llegué a creer que el Sr. Calvo Asensio, mas que un ataque al gobierno, hacia su apologia cuando habló en un principio. Después creí otras varias cosas que pudieran ser los móviles que hacian hablar a S. S. Pero al ver en tramos de S. S. un libro que volvia y revolvía, pensé que él era el canon rayado que iba a asestar contra el gobierno, y al fin hemos visto que el tal libro es una cosa pueril e inocente, tratándose de hacer de él en esta época y en este siglo, un argumento de fuerza. Dice S. S. que el libro ha venido del extranjero, y lo creo, y también cree que puede haber sido impreso en Madrid para repartirse en el extranjero, y a instancias de los amigos de S. S., que son los que pueden tener interés en sacar partido de estas cosas.

Yo ni siquiera conozco a esa buena monja; y si ha escrito cosas que se comentan de diferentes modos, allá se las haya. Deseaba hablar de esta cuestion, de que tanto se ocupan dentro y fuera de España, para desvanecer de una vez ciertas dudas y suposiciones.

Vamos a los demás puntos de la interelacion.

No sabia S. S. por dónde empezar, y no lo extraño, porque es difícil tratar de una cuestion de este género, para venir a parar a una buena señora que nada tiene que ver con la imprenta.

La ley es blece un procedimiento, pues todo el mundo tiene que sujetarse a este procedimiento. Y S. S. antes de venir al Congreso protestando de lo actuado por el tribunal ha debido acudir al Supremo de justicia.

Yo no he negado la importancia de la prensa ni soy su enemigo. Tengo el convencimiento de que todas las leyes mas restrictivas no podrán nunca sujetar la circulacion de las ideas, así como creo que el código nunca hará mejor a la sociedad. Así, pues, las doctrinas que tengan vida en el porvenir no sería nunca bastante a evitarlas cuantas leyes se hicieran para ello.

¿Cómo he de tener saña contra la prensa? Con la misma impasibilidad que mando un expediente al tribunal para que saque el tanto de culpa contra un delincuente, lo mismo mando un periódico al fiscal de imprenta.

Sinceramente deseo que se discuta y se haga una ley de imprenta, que marque perfectamente los derechos del periodista y los del gobierno; porque así se evitarán estas discusiones.

No es justo S. S. cuando supone que el gobierno nunca encuentra culpa en los periódicos ministeriales, porque S. S. bien sabe que hay periódico de los que pasan por mas adictos al ministerio, que ha sido denunciado tantas veces como otros de oposicion.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion y continúa la del ministerio de Fomento.

El Sr. BAHAMONDE reutilice.

El Sr. VALERA: Sobre el importante ramo de la instruccion pública voy a esponer algunas consideraciones.

Ha dirigido un profesor de primera enseñanza una esposicion a las Cortes pidiendo que se señalen a los profesores de su clase los derechos pasivos correspondientes, y bien merecida tan benemérita clase que se la atiende en esto, que ya acordado aun no se ha cumplido.

En punto a instruccion primaria, el gobierno debiera atenderla mas directamente, porque los ayuntamientos no se cuidan de ella, como de otras cuestiones que el gobierno sin embargo no les deja que atiendan con la libertad e independencia que es necesaria.

Yo creo que el gobierno debiera proteger las escuelas pias, que darán siempre muy buenos resultados.

También creo que si se hiciera un convenio para unir los seminarios conciliares a los institutos, la enseñanza ganaria, sin hacer caso para nada de esas erróneas creencias de que los eclesiásticos que se dedican a la enseñanza influyen en contra de las ideas de libertad en la juventud que instruye.

Desearía que la libertad de estudiar fuese grande, y que se permitiese toda clase de libros, poniendo como contrapeso a los escosos de ciertas ideas y a ciertas doctrinas la influencia del clero, predicando la doctrina buena y verdadera, única manera de combatir y dar en tierra con aquellas, siá necesidad de prohibir libros, que se leen, y mucho menos de quemarlos. Bueno es que haya toda clase de estudios; pero que sean libres.

También me parece que es mezquino el sueldo que se señala a los profesores de institutos, porque con él no puede el catedrático atender a sus necesidades, y por fuerza tiene que dedicarse a otros trabajos que le distraigan del continuo estudio que necesita un profesor celoso.

Yo que deseo la union de España y Portugal quisiera que por el pronto, ya que no políticamente, nos uniéramos literaria y científicamente, estableciendo en Salamanca una universidad te, estableciendo en Salamanca una universidad te, estableciendo en Salamanca una universidad te...

El Sr. PRESIDENTE. Se suspende esta discusión. Orden del día para mañana: los asuntos pendientes y dictámenes sobre peticiones. Se levanta la sesión. Eran las 6 1/2.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 6. La «Monarchia» aconseja que Ricassoli sea propuesto para la presidencia de la cámara de diputados.

La «Italia» anuncia la salida de Garibaldi para Génova, donde presidirá la reunion general de todos los comités del Provedimento.

Marsella 6. El vapor «Aube» ha llegado de Méjico y sus noticias son que las tropas francesas y mejicanas fraternizaban. Los mejicanos habian dicho que estaban dispuestos a unirse a los franceses para marchar de concierto contra la capital, pero que no querian obrar en union con los españoles.

Las bandas de mejicanos atacaban a los españoles aislados. Se creia en Veracruz que Juárez aceptaría el ultimatum.

El estado financiero mejora algo en Turquía. En la Bulgaria hay agitacion entre los búlgaros y griegos.

Las noticias de Nueva-York del 21 del pasado anuncian que los confederados habian sido desalojados del Missouri. Decíase que Johnson habia ofrecido evacuar a Nashville con la condicion de que serian respetadas las propiedades particulares.

Se aseguraba que el señor Belmont seria nombrado ministro plenipotenciario de la Union en España. Dícese que los federales han atacado a las tropas de Price, que huyó con ellas.

Muchos periódicos anglo-americanos se muestran indignados de que se piense en una monarquía para Méjico, y el «World» añade, que cuando la insurreccion del Sur esté sofocada, lo que mas cimentaria la reconciliacion del Sur con el Norte sería unir sus armas para rechazar la influencia europea. No se confirma la toma de Savannah. Se ha aplazado en el Senado la proposicion para dar las gracias al capitán del «San Jacinto».

Paris 6. Las pastorales de los obispos con motivo de la Cuaresma están llenas de consideraciones relativas a los asuntos de Roma y muchas en un tono exajerado.

Dice el «Diario de Francfort» que reina agitacion en Berlin y que las autoridades habian tomado medidas de precaucion temiendo ver estallar algun movimiento.

El lunes continuará el Sr. Castelar las esplicaciones que viene dando en el Ateneo sobre la historia de la civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo.

Anoche explicó la conferencia librecambista que le estaba confiada en el Ateneo, el ingeniero de caminos D. Gabriel Rodriguez. La numerosa concurrencia que asistió, salió como siempre muy complacida de la fácil e intencionada palabra del ardiente propagandista de las doctrinas de Say Cobden y Chevalier.

Esta noche se reunirá en el Ateneo la seccion de ciencias naturales que promete ser aun mas animada que la reunion anterior.

Los acreedores de la casa de O'Shea tendrán aun una reunion la semana próxima, y segun tenemos entendido en ella debe presentar la casa quebrada nuevas y mas ventajosas proposiciones que las que se han hecho hasta ahora.

Anoche se verificó el primero de los conciertos religiosos que se han de cantar en el teatro Real. De las diez y siete piezas de que constó, las que mas justamente llamaron la atencion del público fueron una plegaria de Donizetti, ejecutada por la señora Lagrange de un modo admirable; una Ave-Maria, de Gounod, no menos bien interpretada por la señora Jullienne; la preciosa plegaria del Mosé, y un motete del Sr. Eslava, de tanto mérito como perfectamente cantado por el cuerpo de coros.

De Méjico dicen a fines de enero que continuaban haciéndose por parte de los gobiernos de los Estados todo género de esfuerzos oficiales para acarrear a la guerra a todos cuantos puedan empuñar un fusil; pero a pesar de lo riguroso de los bandos que a este objeto se publican, son pocos los hombres honrados que ni aun por la influencia del terror se prestan a defender una causa tan injusta como es la de la anarquía que allí impera.

D. Teodosio Lares y otros ministros de los gobiernos de Zuloaga y Miramon, en Méjico así como D. Manuel Robles Pezuela, Galvez y varios jefes más de lo que allí se llama reaccion, se han acogido, unos al indulto promulgado y otros han depuesto las armas ofreciendo sus servicios para la guerra extranjera.

La España Militar anuncia para satisfaccion de los que han contribuido a aliviar la suerte de los hijos del comandante Blanco, que la mayor de las niñas ha sido pedida como hija adoptiva, a la Junta protectora de los cinco huérfanos, por la señora doña Josefa Zuazo Ramirez de Arellano, hija del general Zuazo, uno de los oficiales generales que han honrado nuestra marina. La señora de Zuazo, que recibió hace muy pocos años el rudo golpe de la muerte de una hija, la única que la habia concedido el cielo, goza de un regular bienestar y se propone hacer las veces de madre de la desamparada huérfana, dirigiendo su educacion y guiándola por la senda de la virtud y del deber. La junta ha aceptado la oferta de la señora de Zuazo dándole un voto de gratitud.

Se ha impreso en Madrid una hoja volante que tiene por objeto demostrar y lamentar las dificultades que se encuentran en Madrid en caso de incendio para hacer que le anuncien las campanas porque estas no se tañen sin llevar una orden de la autoridad; lo cual da lugar a veces a que el fuego tome gran desarrollo. El autor de este escrito propone para obviar estos inconvenientes el establecimiento de diez estaciones telegráficas en otros tantos puntos de la poblacion. Estas estaciones, dos de las cuales podrían ser los puntos en que estuviesen las

bombas podrían prestar además otros grandes servicios.

El túnel que va a unir las estaciones de los ferro-carriles del Norte y del Mediterráneo tiene sobre un kilómetro de estension, pues comienza en la cuesta de San Vicente y desemboca a corta distancia de la puerta de Segovia atravesando el Campo del Moro. Ya está terminada mas de la mitad de este viaducto y se trabaja activamente en el resto que corresponde a los jardines de la Tela.

Dice El Constitucional que es falsa la noticia dada por un corresponsal del Diario de Barcelona, de que el general Córdoba sea el autor de los artículos, que el primero de dichos periódicos ha publicado sobre la cuestion de los Alduides.

Sabemos que de resultados de la polémica que venian sosteniendo El Diario Español y La Crónica, se han acercado representantes de ambos periódicos, y habiéndose dado las esplicaciones convenientes resultó que no habia habido intencion de ofender la personalidad de ninguno de sus redactores con; lo que ha quedado honrosamente terminada esta enojosa cuestion.

Parece que el gobierno de S. M. ha concedido al Sr. D. Francisco de Paula Sierra la cruz de la orden civil de Beneficencia, en recompensa y como justo premio a los servicios que prestó dicho señor en 1860 como presidente del excelentísimo ayuntamiento de Granada en los tres dias en que se vió afligida esta capital por la terrible epidemia del cólera-morbo asiático.

Habiendo de proveerse la coadjutoría de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, cuya dotacion será doscientos ducados del presupuesto eclesiástico, con mas, una retribucion que dará el párroco en dinero por los servicios que le preste (casa ó habitacion que le dará), haciéndose además participante de los derechos eventuales como beneficiado. Los aspirantes se dirigirán al cura propio de ella, D. Francisco Martinez Escudero.

Una mujer cayó anteayer tarde al suelo en las afueras de la puerta de Bilbao, acometida al parecer de un accidente; mas fueron infructuosos cuantos auxilios se le prodigarón, pues cuando se la iba a administrar la Estremaucion ya habia dejado de existir. El cadáver fué conducido al hospital de la princesa.

Ya se ha principiado a desempedrar la Puerta del Sol para empedrarla de nuevo con adoquines, y parece se van a activar los trabajos a fin de que la construccion de la fuente y el arreglo del piso queden enteramente terminados antes de la próxima Semana Santa.

En Bayona de Galicia ha prestado no hace muchos dias un importante y humanitario servicio el ayudante de marina y capitán de dicho puerto, D. Cándido de la Aldea, cuya presencia de ánimo é inteligente direccion ha librado de una muerte inevitable a la tripulacion del buque francés polacra Jeune Donaté, y a la de la lancha de un buque español surto en aquella bahía, que habia intentado socorrer a la primera. El peligro en que por causa del fuerte temporal se hallaba el buque francés, no podía ser mas inminente. El valeroso Sr. Aldea, despreciando su propia existencia, y a pesar de que se juzgaba temerario su intento, logró echar una lancha al mar y tripularla con-

venientemente, y fueron tan oportunos sus socorros, que ya se hallaba entre aguas la lancha española que habia salido anteriormente a socorrer al Donaté, cuando logró traspasar sus tripulantes y acoger a uno de los de la polacra, que a nado trataba de salvarse. Era imposible acercarse al buque francés en aquel momento; pero a media noche volvió el Sr. Aldea a salir del puerto, y despues de cinco horas de incansables fatigas y de cruel ansiedad, consiguió salvar a toda la tripulacion de la polacra, regresando a las cinco al puerto. La conducta tan laudable del Sr. Aldea ha merecido los elogios del cónsul francés en aquel puerto y las muestras mas ardientes de gratitud por parte de los infelices naufragos.

De la estadística industrial de esta corte resultan matriculados 33 almacenes de quincalla, 13 de ferreteria, 22 mercaderes de diamantes, 20 tiendas de ferreteria al por menor, 34 mercaderes de relojes, 78 tiendas de quincalla, 27 fabricas de abanicos, paraguas y sombrillas, 22 mercaderes de quinqués y lámparas, 47 artífices plateros, 6 esmaltadores, 23 lapidarios marmolistas, 23 latoneros y 20 compositores de relojes.

Nuestra calle, es decir la del Rubio, ha sido esta tarde teatro de un gran alboroto, sobre si el tachuelero de la calle de la Cruz del Espiritu Santo orinaba ó dejaba de orinar a la puerta de la tienda de comestibles de la calle del Rubio, esquina a la del Tesoro; tachuelero y tendero se agarraron como fieras y bajaron calle abajo medio rodando y sacudiéndose terriblemente el polvo. Los guardias veteranos acudieron inmediatamente, y con mucha dificultad pudieron separar a aquellos dos furiosos, uno de los cuales, el tachuelero, tenia la cara horriblemente ensangrentada. Ambos fueron conducidos a la prevencion, y luego el tachuelero a la casa de socorro para ser curado.

El martes último por la tarde presentamos un lance en extremo repugnante. Unas máscaras que pasaban por el Prado encontraron a un joven conocido, a quien saludaron diciéndole que en vez de llamarse Sobrino podrían llamarle Primo. Apenas oyó esta frase, cuando por toda contestacion descargó brutalmente dos bastonazos sobre la interpeleante, y otro certero a su compañera en medio de la cabeza, dejándola lastimada. Asustadas de un proceder tan salvaje, las tímidas é indefensas enmascaradas se retiraron sin proferir la menor queja temiendo el furor de aquel hombre.

Nosotros opinamos que el que no quiera oír interpeleaciones debe abstenerse de ir al Prado durante los dias de Carnaval.

El jurado calificador de Málaga para conceder premios a las clases pobres por acciones virtuosas, ha acordado repartir varios este año, y ha publicado ya su programa. Los premios serán de 4,000 reales cada uno.

La Agencia Continental nos comunicó anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7 (por la noche.) Ha sido hoy presentado al cuerpo legislativo el presupuesto para 1863.

Viena 7. El emperador sale mañana para Cattaro.

Reina grande agitacion en las provincias de la frontera de Turquía.

También habló S. S. de los seminarios, y pues que de seminarios se trata, diré apropiado de lo que sobre ellos ha indicado el señor Valera, que el gobierno se ocupa en procurar que desaparezca el antagonismo que hay para lograr que los institutos y universidades den también la enseñanza de las materias teológicas.

Preguntó el Sr. Madoz si los penados se trataba de destinarlos a estudiar en estas escuelas. De manera alguna. Podrán crearse, y yo lo deseo, colonias agrícolas a las que se destinarán los jóvenes penados, pero no a las escuelas.

Sobre caminos vecinales se habló ayer, y en estos ya se sabe que el gobierno no tiene que hacer otra cosa que aprobarlos ó desaprobarlos, pues su construccion es a cargo de la respectiva provincia.

La mayor parte de las reformas que ha indicado el Sr. Valera, para efectuarlas sería necesario reformar la ley de instruccion pública, cosa que si debe hacerse no puede ejecutarse en un plazo corto.

La promesa que la misma ley hace a los profesores de instruccion primaria de derechos pasivos podrá cumplirse con ciertas circunstancias.

La union que se pretendía por el Sr. Valera de los seminarios y los institutos, podrá parecer buena a S. S., pero yo no la creo así, porque entre otros inconvenientes tiene el de que en algunas provincias donde hay ambos establecimientos de instruccion se quedarían con una solamente.

Sobre la facultad de ciencias, diré a su señoría que pienso en su mejora y arreglo para lo cual ya se han hecho algunos estudios previos.

También quiere su señoría la supresion de muchas universidades quedando reducidas a cinco grandes centros de instruccion. Su señoría debia recordar entre otras cosas al hablar de esto las protestas de todos los pueblos de los distritos universitarios cuando se trató de suprimir una sola.

Quería S. S. éditas para que esplicasen la historia de nuestras ciencias; pues bien, ya hay establecida una en la universidad central, que se denomina como S. S. indicaba.

El Sr. AGUIRRE DE TEJADA (de la comision). Todos los oradores que han hablado apropiado del presupuesto que se discute, se han dedicado a estudiar y a esponer sus ideas sobre ciertos ramos cuya administracion corre a cargo del ministerio de Fomento; pero no han descendido a detalles, ni atacado las partidas del mismo presupuesto.

La comision nada tiene que defender respecto a cantidades. Sobre las ideas emitidas, acepto unas y rechaza otras.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 93 cion... Mi querido padre cree probablemente que he economizado en tres años cincuenta francos por mes de los cincuenta escudos que me manda... Qué miras aquí y allí como un comisario tasador, Félix? —Arturo, escucha y sé razonable... Tenemos necesidad de dinero... es menester fabricar moneda... Qué piensas hacer con esos muebles que llenan tu habitacion sin amueblarla? —Vaya una pregunta! pienso mandarlos a mi pueblo por el ordinario. —Insensato! no conoces, Arturo, que vas a meter en muchos gastos? Tendrás que pagar quince francos por cada cien kilogramos, y además el traqueteo de la galera causará enormes destrozos a estos muebles de caoba... Espera! se puede hacer una economía bastante buena; eres demasiado buen calculista para no aprovecharla. Vendamos todos estos muebles al Sr. Jaria. —¿Y qué es ese Jaria? —Es un hombre que compra muebles por la mitad de coste pagado al contado. Te dará cincuenta lises por toda esta ebanistería. Con esta suma nos apoderamos del Louvre, y economizas los portes y las averías de los muebles. Esto se llama una buena idea. Arturo! Vótame las gracias por unanimidad. —Te encargas de arreglarlo, Félix? —Con mucho gusto. Antes de la noche tendremos el dinero, y mañana mismo mandarás el reloj a tu padre, junto con una carta en que justifiques tu retraso. —Adoptado!... Ahora, a propósito del reloj, da la hora; vamos al Louvre con nuestras máquinas de guerra... —¿Está todo pronto, Arturo? —Todo: caballetes, lienzos, paletas, pinceles.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 96 BIBLIOTECA DE sano con una señal de cabeza solemne y conmovida; sin embargo, ese centinela nos ha preservado de grandes males; tengo su relacion en mi cartera. —Ha escrito su sueño, y este ha sido largo, dijo Arturo. —Su sueño, sí, su sueño, murmuró el oficial con mirada burlona y penetrante. —Ese buen Colardeau ha sonado una conspiracion de estatuas, dijo Arturo, y durante su sueño de veinte y cuatro horas ha cruzado la bayoneta con Hércules en reposo, el gladiador, el Tiber, las esfinges, las dos hermafroditas, Marsias, Melpomene y Osiris. —Bien, bien, dijo el oficial; pero si yo estuviera hoy de guardia abriría esta caja a sablazos para saber su contenido. —Vamos, subteniente, ¿quereis hacer las paces? dijo el director. —Quiero cumplir con mi deber, dijo el oficial con dignidad. —En este caso, seguidme con vuestra caja, caballeros. Es el caballo de madera de Troya, añadiría M. Bonchatain. —Por fin estamos libres, dijo Arturo, siguiendo con Félix y el mozo al director. Si ese oficial fuera prefecto de policía, la mejor noche iría to o á París a dormir en la cárcel... Señor director, ya veis que sigo vuestros consejos higiénicos; traigo mi arsenal de pintor... ¿Seréis tan amable que deis a Félix Davillet el permiso de trabajar conmigo en la galería? —¿Cómo! dijo el director; despues del servicio que me habeis hecho, mi joven abogado, no puedo rehusaros nada. Es necesario que os pague vuestros honorarios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 97 privado, en el muelle Voltaire, dió una carta al portero de la casa de Arturo. La carta de un padre de provincia es una espada de Damocles suspendida siempre sobre la cabeza de un hijo en París. En el momento en que nuestros dos amigos preparaban una máquina infernal para hacerla estallar en el Louvre, la carta champañesa cayó como una bomba en medio de ellos. Antes de abrirla, Arturo miró la carta al trasluz y la pesó en su mano, para ver si traía alguna letra de cambio; pero hizo una señal con la cabeza, que significaba: ¡Ah! ¡no hay nada! «Mi querido hijo, escribía el padre, tu madre y yo te esperamos el martes próximo. No tienes ya nada que hacer en París, así es que nada debe detenerte. Toda la familia rebosa de alegría. Desde esta mañana contamos los minutos. » Ya conoces al Sr. Leonardo Esteve, abogado; es un hombre de capacidad reconocida; es la lumbre de nuestro foro. Trabaja mucho; tiene cuatro amanuenses, y cuando paso por su casa a las diez de la noche, veo aun luz a través de las ventanas de su cuarto. Gana de quince a veinte mil francos por año. Ya ves que esto es hermoso. Le he hablado de tí. El conoce tu actividad, instruccion y gusto por el trabajo. Estarás muy bien en su casa. Entrarás a trabajar a las siete de la mañana y saldrás a las ocho de la noche. Al medio día da veinte minutos para almorzar y leer la Gaceta de los Tribunales. Tu que no quieres perder tiempo, no podrás encontrar una casa mejor. » Adios, te abrazamos todos, esperando podarl hacer el martes. Tu buen padre, CALISTO GRÉMY. » P. D. En mi último viaje a París, vi el pasaje

